



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: Aprueba Programa municipal
"Acto Patriótico y Desfile Sector
Tres Esquinas de Cato"**

DECRETO : N° 5.089

Coihueco, 03 de septiembre de 2012

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 26 de julio de 2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Ceremonia y desfile sector Tres Esquinas de Cato, con motivo de las Festividades Patrias
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de las organizaciones comunitarias
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Declarado feriado **irrenunciable** para los días 17 y 19 de septiembre de 2012, para los trabajos del comercio del país
- 4.-Decreto de Hacienda N° 1.499 del 20/12/2006, publicado en Diario Oficial del 31/12/2007, que autoriza Fondos Globales, en efectivo para operaciones menores
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa cultural, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**ACTO PATRIOTICO Y DESFILE SECTOR ESQUINAS DE CATO**", que forma parte integral de este decreto alcaldicio, asignase la cantidad de **\$ 300.000** (trescientos mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.
- 3.-Gírese a Don Gabriel Oliva Ramírez, Encargado de Adquisiciones la suma de \$ 300.000 (trescientos mil pesos), para compra de Empanadas
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas municipales – Actividades con la Comunidad Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/ASL/rpf.-


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA CULTURAL
"ACTO PATRIOTICO Y DESFILE SECTOR TRES ESQUINAS DE CATO"**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en un acto patriótico, a cargo del profesorado de la unidad educativa en la escuela de el Porvenir de Tres esquinas de Cato, en homenaje a las festivales de Fiestas Patrias, en donde los protagonistas son los alumnos de la escuela y posteriormente y desfile con la participación de todas las organizaciones activas del sector norte , como Club de Huasos, Cuerpo de Bomberos, funcionarios del consultorio Luis Montecinos, Junta de Vecinos, Comité Agua Potable Rural, clubes deportivos y alumnos de la escuela del sector entre otros

OBJETIVOS :

Recordar el día de la independencia de Chile, mediante una ceremonia de tipo cultural y desfile con la participación de toda la comunidad organizada del sector norte de la comuna, donde se destacan los hechos mas importante de los inicios de la historia de Chile, como primera Junta de Gobierno, el 19 de Septiembre se celebra el "Día de las Glorias del Ejército".

ACTIVIDADES

Invitación padres y apoderados de la unidad educativa, dirigentes y comunidad, organizaciones comunitarias a participar de las actividades y desfile en homenaje a la Patrias, preparación y presentación de números culturales, coordinación con las instituciones en la participación del desfile, adquisición alimentación para los participantes e invitados

FECHA DE EJECUCION:

18 de septiembre de 2012, en sector de Tres Esquinas de Cato

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa Favorecerá a la comunidad del sector de Tres Esquinas de Cato y sectores aledaños

PRESUPUESTO:

- Aporte Municipal: \$ 300.000

DISTRIBUCION:

- Atención a participantes
- Bebidas y Vino de Honor
- Empanadas

COSTO TOTAL \$ 300.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

- DIRECCION DE DESARRROLLO COMUNITARIO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL ALCALDIA Y RELACIONES PUBLICAS


ALEXIS SANDOVAL LABRIN
Asistente Social
Director Desarrollo Comunitario

ASL/rpf.-
Coihueco, 03 de septiembre de 2012